

**HAGAMOS  
UN TRUEQUE**



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

5

El Tribunal  
Marítimo de los  
Estados Unidos  
Mexicanos

Mtro. Rubén Abdo  
Askar Camacho

Consultor, Conferencista y autor de diversas obras relacionadas con el Comercio Exterior y Derecho Marítimo.





En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## SEMLANZA PROFESIONAL:

Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, especializado en Comercio Exterior y Derecho Marítimo con 22 años de experiencia, Maestro en Derecho de Comercio Exterior y Derecho Aduanero en el Centro Universitario de Estudios Jurídicos (CUEJ) y Maestreando en la Maestría de Derecho Internacional del Mar y Derecho Marítimo por la Escuela Libre de Derecho de Puebla.

Nombrado como uno de los 50 líderes aduaneros de México por la Asociación Civil Reino Aduanero.

- a)** Socio fundador del despacho jurídico Askar Camacho, Ramírez y Asociados.
- b)** Gerente de Trade Compliance en Mitsui de México, S. de R.L. de C.V.
- c)** Gerente Jurídico de las Agencias Aduanales NAD Global, S.A. y Grupo Ei, S. de R.L. de C.V.
- d)** Abogado en la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, A.C. (AAADAM), así como en el despacho jurídico especializado en Comercio Exterior Morales Heyser y Asociados.
- e)** Servidor público en las Administraciones Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal y Local de Recaudación del Centro del D.F. (en las Jefaturas de Devoluciones y Compensaciones y de Cobro Coactivo respectivamente) del SAT.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## SEMLANZA PROFESIONAL:

- f) Director General de la Revista IUS MARE.
- g) Autor de los libros “Derechos y Obligaciones de los Pasajeros en Materia Aduanera”, “El PAMA. El Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera. Teoría y Práctica”, “Consejos Prácticos para un Adecuado Medio de Defensa Legal en Materia Aduanera”, “Derecho Marítimo para Principiantes”, “Historias Aduaneras de Terror ¿qué debo hacer para defenderme ante la arbitrariedad?”, “Historias Aduaneras de Terror Segunda Parte. De qué y quién me debo de cuidar” y “Tratado de Derecho Marítimo y Derecho Portuario”.
- h) Articulista en las Revistas de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, Estrategia Aduanera, TLC Magazine, IDC Online, Reino Aduanero, Defensa Fiscal, Thompson and Reuters y IUS MARE.
- i) Tengo un canal de You Tube en donde comparto información sobre Comercio Exterior, Derecho Marítimo, Derecho en general, Economía e Historia en español, inglés, francés, portugués, alemán y ruso  
<https://www.youtube.com/@rubenabdoaskarcamacho5423>
- j) Impulsor del estudio del Derecho Marítimo en México y América Latina.
- k) Fui el primer director de la Maestría en Derecho Marítimo y Derecho Portuario en el CUEJ y diseñé para ellos el primer temario para dicho Posgrado.

**HAGAMOS  
UN TRUEQUE**



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



**HAGAMOS  
UN TRUEQUE**



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



**CPEUM:** 1º, 5º, 8º, 14, 16, 17, 20, 103, 104, fracción IV, 105, 107, 124 y 133.

**CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

**DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE:** I, II, V, VI, VIII, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII.

# DERECHO MARÍTIMO



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## ¿PORQUÉ LA NECESIDAD DE UN TRIBUNAL MARÍTIMO?

- Para un país marítimo-terrestre como México es imperiosamente necesario el estudio serio del Derecho Marítimo.
- Tenemos mucho potencial.
- Queremos volver a ser el centro del mundo y punto neurálgico del Comercio Exterior y la Logística.
- Brindar seguridad jurídica a los actores del Derecho Marítimo.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## ¿PORQUÉ LA NECESIDAD DE UN TRIBUNAL MARÍTIMO?

- Necesitamos especialistas en la materia.
- Marinas Mercante y Armadas preparadas.
- Mejor infraestructura portuaria.
- Que nuestro Pueblo se sienta identificado y perteneciente hacia nuestros mares.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## ¿PORQUÉ LA NECESIDAD DE UN TRIBUNAL MARÍTIMO?

- Que haya un Tribunal Marítimo, que resuelva controversias especializadas en ésta materia, tal y como lo establece el artículo 104 Constitucional, el cual deberá pertenecer al Poder Judicial Federal y nuestra sugerencia de su composición e integración sería la siguiente:





En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## SALA SUPREMA.

CONFORMADA POR 13 MAGISTRADOS CON EXPERIENCIA PROBADA EN DERECHO MARÍTIMO, QUIENES SERÁN LA ÚLTIMA INSTANCIA EN TRATÁNDOSE DE CONTROVERSIAS DE DERECHO MARÍTIMO, DEJANDO RESERVADA LA COMPETENCIA EXCLUSIVA DE CUESTIONES DE CONSTITUCIONALIDAD A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

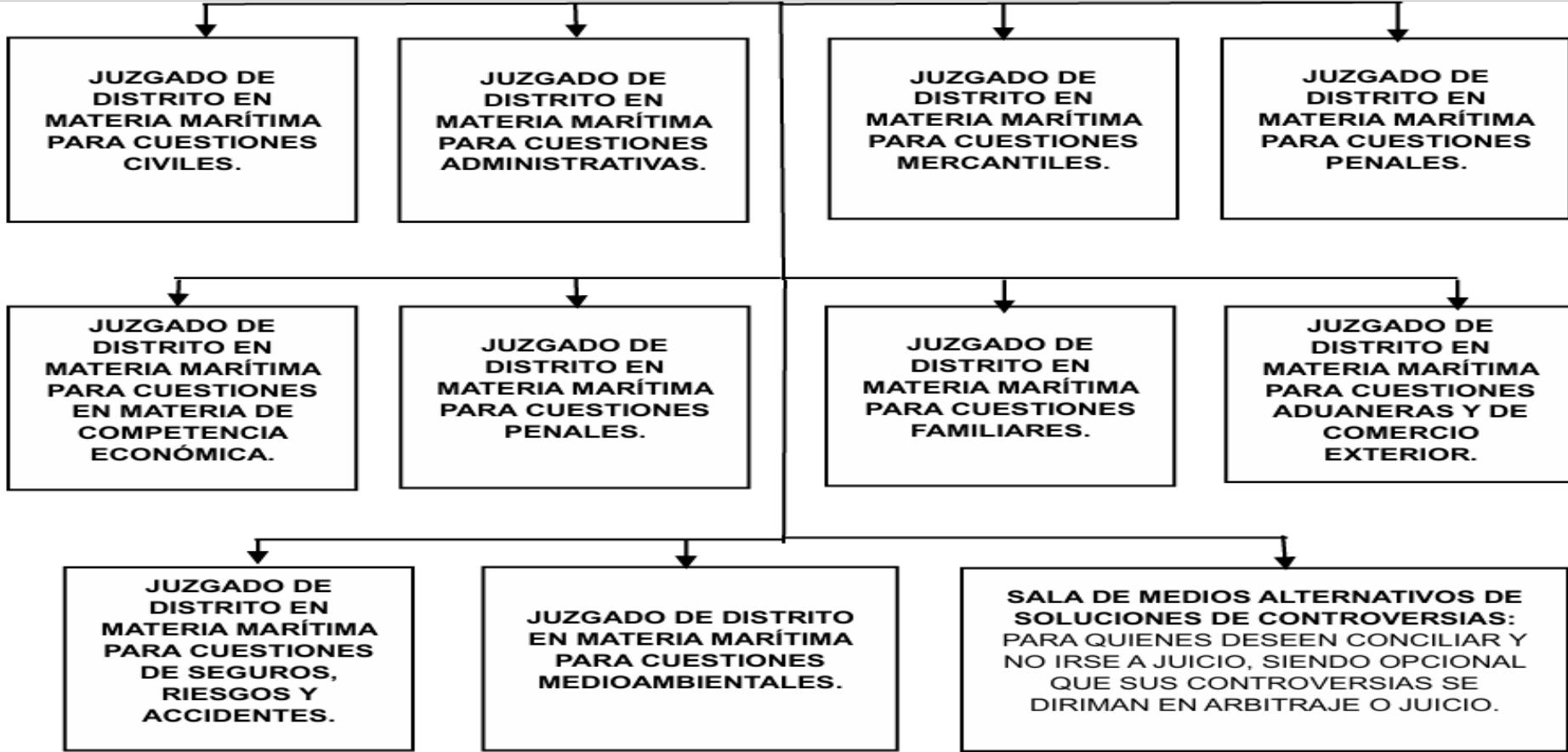


## SALAS DE APELACIÓN.

SERÁN LOS CONOCEDORES DE TODAS LAS APELACIONES QUE SE HAGAN, SIENDO EL TRIBUNAL AD QUEM Y ADEMÁS CONOCERÁN DE TODOS LOS RECURSOS DE QUEJA, RECLAMACIÓN Y REVISIÓN. CADA SALA DE APELACIÓN SE COMPONDRA POR 5 MAGISTRADOS.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.





En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

Todos sin excepción deben de cumplir, entre otros, con al menos los siguientes requisitos:

- a) Ser Licenciados en Derecho.
- b) Tener experiencia probada en Derecho Marítimo, de al menos 10 años para los Magistrados de la Sala Suprema y 7 años para los Magistrados de las Salas de Apelación, para los Jueces de Distrito y los miembros de la Sala de Medios Alternativos de Solución de Controversias. Ya quien quiera ascender de cargo que ser por mérito y por su labor en el Tribunal y no por nepotismo.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



- c) Ser mexicanos por nacimiento, sin que tengan otra nacionalidad, para evitar conflictos de intereses con muchos de los sujetos de la navegación, algunos de ellos extranjeros.
  
- d) El personal que apoye a los Juzgadores y a sus Secretarios correspondientes, bien pueden ser Licenciados en Logística, Ciencias Aduanales, Comercio Internacional, Economía o afines, por la misma naturaleza multidisciplinaria que tiene el Derecho Marítimo y lo mismo para el personal que apoye a la Sala de Medios Alternativos de Solución de Controversias.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- Que dicho Tribunal se llame **TRIBUNAL MARÍTIMO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**.
- Que los procedimientos sean predominantemente orales, iniciándose con una demanda, en el caso de Juicios y para el caso de que se desee un medio alternativo, con una promoción escrita; ambas peticiones podrán ejercerse tanto en papel como de manera digital.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- Que sea un Tribunal que funcione las 24 horas del día y los 365 días del año.
- Que la página esté en los idiomas oficiales de la ONU, a saber: Árabe, chino (mandarín), español, francés, inglés y ruso y le agregaría tres más, como lo son el noruego, el japonés y el italiano, ya que son idiomas muy utilizados en la industria marítimo-portuaria y que haya peritos traductores en todas las Salas del Tribunal, dada la naturaleza del Derecho Marítimo.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



## OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- Que las audiencias puedan llevarse a cabo de manera remota, para no tener qué trasladarse físicamente a México a menos que sea estrictamente necesario, con ligas proporcionadas por el propio Tribunal, con estricta confidencial y que las grabaciones de las audiencias estén a libre disposición de las partes, así como de sus abogados y lo mismo para poder revisar el expediente, el cual estará bajo el más estricto control del Tribunal para evitar “que se pierda todo o en partes”, como desgraciadamente sucede en muchos Juzgados y Tribunales del país.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



## OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- Que las controversias judiciales o arbitrales no tarden en resolverse más allá de 2 años, so pena de que los juzgadores, mediadores o árbitros sean sancionados por el Tribunal de Disciplina Judicial e incluso que se le dé vista al Ministerio Público por los delitos que dichos servidores públicos hayan cometido.
- Naturalmente que se respeten siempre los Derechos Humanos y Garantías Individuales y entre ellas desde luego, la dignidad de las personas, la no discriminación y el Debido Proceso.



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.

## OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- Se recomienda que los juzgadores **vayan cambiando cada bienio a efecto de no dejar inconclusos los asuntos a su cargo y que lleguen nuevos, para que no se preste a relaciones o empatías que vayan más allá de lo profesional y se preste a nepotismo o corrupción**, ya basta de frases y hechos como “tengo un amigo o un compadre o un familiar en el Tribunal que nos puede apoyar”, queremos un Tribunal Marítimo serio, de calidad y prestigio, no un elefante blanco que además será pagado por el Pueblo como para hacer el ridículo internacional y para que represente lo peor de México, en verdad no quiero eso y estoy seguro que muchos de mis compatriotas estarán de acuerdo conmigo.

**HAGAMOS  
UN TRUEQUE**



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



Tan importante es la mar como el petróleo o la alimentación.

MARCA REGISTRADA CON  
NÚMERO DE EXPEDIENTE  
**2842210.**

**TITULAR: RUBÉN ABDO ASKAR  
CAMACHO.**  
**APODERADO: GUILLERMO  
POUS FERNÁNDEZ.**

(56) 2752 1798



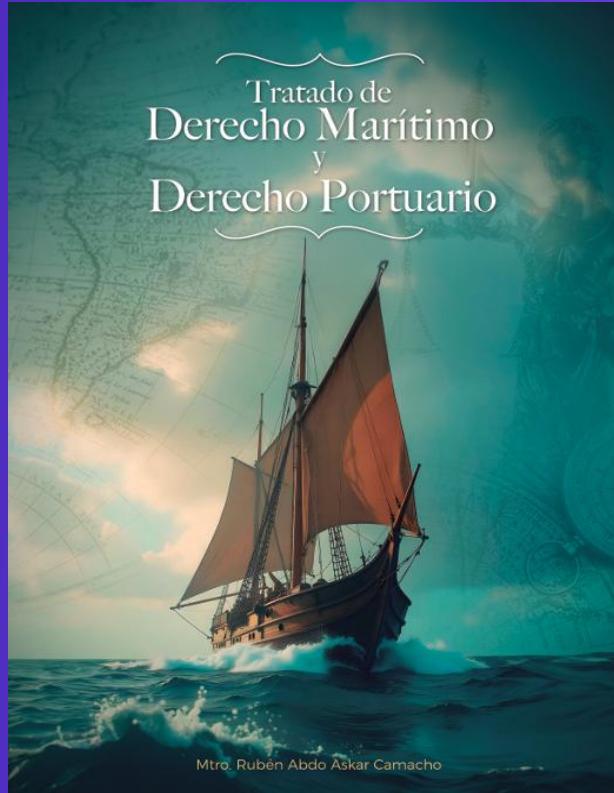
[www.tlcmagazinemexico.com.mx](http://www.tlcmagazinemexico.com.mx)

[www.tlcasociados.com.mx](http://www.tlcasociados.com.mx)

**HAGAMOS  
UN TRUEQUE**



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



(56) 2752 1798



[www.tlcmagazinemexico.com.mx](http://www.tlcmagazinemexico.com.mx)

[www.tlcasociados.com.mx](http://www.tlcasociados.com.mx)



En noviembre, entre tradiciones y memoria, Hagamos un Trueque que conecte México con el mundo.



**MUCHAS GRACIAS.**

**THANK YOU VERY MUCH.**

**MERCI BEAUCOUP.**

**СПАСИБО БОЛЬШОЕ.**

**شكراً جزيلاً**

**謝謝**

**TUSEN TAKK.**

**どうもありがとう**

**MOLTO GRAZIE.**

# HAGAMOS ON TRUEQUE



EN VIVO

6:00 PM  
Hora Centro

4:00 PM  
Hora Noroeste



Escúchanos en:





[www.tlcmagazinemexico.com.mx](http://www.tlcmagazinemexico.com.mx)

[contacto@tlcmagazinemexico.com.mx](mailto:contacto@tlcmagazinemexico.com.mx)